

1ER. CONGRESO EDUCATIVO NACIONAL DE LA CTERA

El Congreso Educativo Nacional fue convocado por la CTERA y se realizó el 24 y 25 de febrero de 1997, con la participación de instituciones educativas, universidades, organizaciones sociales, especialistas del país y del extranjero, y con la activa y comprometida participación de 1400 compañeros docentes de todo el país. Fue la culminación de un profundo proceso de discusión pedagógica y política, que el conjunto de los educadores de la CTERA efectuaron durante todo 1996.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DEL CONGRESO

EJE 1: EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA

Caracterización del modelo neoliberal.

El modelo neoliberal:

* Pretende imponerse como única alternativa en los ámbitos social, político, económico, financiero, cultural.

* Es autoritario, excluyente y antidemocrático.

* Está fundado en:

- La concentración de riquezas en beneficio de los grupos aliados al poder económico. A estos grupos se les transfieren recursos en desmedro del gasto social.

- La desarticulación del Estado y la reformulación de su papel, garantizando la privatización acelerada de los espacios públicos y la centralización ideológica.

- La adopción de la teoría de la globalización para justificar estas políticas. A partir de ella se pretende fracturar y desdibujar las identidades culturales, con la negación de la historicidad de los procesos y de la memoria. Esto es acompañado por un proceso de desideologización.

- Una dependencia total de los procesos sociales y políticos de lo económico, cuya herramienta es el acelerado crecimiento de la deuda externa.

Estas políticas se expresan en lo educativo a través de la mal llamada "transformación educativa", plasmada en la Ley Federal de Educación.

La Ley Federal de Educación:

- Busca la privatización.

- Propicia el corrimiento de la responsabilidad del Estado en lo referido a garantizar el derecho de todos a la educación.

- Es centralizadora de la política educativa, más allá de la falacia de la descentralización.

- Aumenta el control ideológico en la escuela, por la vía de los Contenidos Básicos Comunes, de las evaluaciones de la calidad, de la capacitación y de la verticalización de las decisiones, que regularmente se imponen sin ningún tipo de participación.

La escuela en la democracia y la democracia en la escuela

Centramos la mirada en la escuela, como el espacio cotidiano desde el cual nuestras prácticas cobran sentido.

Rescatamos las palabras de Paulo Freire: "No hay práctica educativa que no sea política". Asumimos el carácter político de las prácticas educativas cotidianas.

Con este marco definimos a la escuela como:

* un espacio social que hace efectivo el derecho de todos a la educación;

* por tanto debe ser gratuita, pública, inserta en un proyecto popular global, que contemple las múltiples identidades que lo constituyen;

- * democrática, participativa y solidaria, porque:
 - es un lugar de producción y recreación de cultura,
 - es el lugar de construcción y distribución de conocimientos,
 - es articuladora de espacios públicos,
 - asume el compromiso de trabajar desde las necesidades e intereses de los sectores populares, dándole valor pedagógico a la mirada crítica de la realidad,
- * solidaria con la organización de una lucha que la excede, pero la compromete en su práctica,
- * comprometida con una práctica democrática hacia adentro y hacia afuera:
 - con espacios participativos que incluyan la toma de decisiones,
 - supone un proceso de desocultamiento e institucionalización del conflicto para la construcción del consenso,
 - poniendo en funcionamiento prácticas igualitarias y dialógicas entre los miembros de la comunidad educativa,
 - efectivizando el protagonismo de docentes y alumnos en el proceso educativo.
- * convertida en ámbito de criticidad frente a la pluralidad de conocimientos y acontecimientos. Que desde ese lugar pueda:
 - integrarse con la comunidad,
 - articularse con otros sectores sociales organizados,
 - reclamar el compromiso de los sectores políticos en su defensa.

En definitiva, una escuela constructora de un proyecto de educación popular inmerso en un proyecto popular global político-social.

Para esto deberán ser sus tareas:

- Instalar en la población la educación como problema,
- abrir la escuela como ámbito del debate social,
- buscar alianzas en oposición al modelo,
- recuperar su tarea cotidiana y estratégica de enseñar,
- formar una nueva ciudadanía crítica y responsable,
- ser, desde su tarea pedagógica, protagonista de la resistencia al modelo.

Participación en la Educación Superior

Denunciamos que en la educación superior existen desigualdades entre la educación universitaria y la educación no universitaria. Estas se expresan en la consideración de los sujetos de la educación, en la estructura organizativa y en todas las dimensiones de la educación superior.

Estas desigualdades constituyen formas expresas de profundización del autoritarismo del modelo y de la discriminación de la Formación Docente.

Reivindicamos la autonomía -característica ineludible de la educación superior-, como continuidad histórica de la reforma del '18, en particular cuanto sus puntos básicos: capacidad de autogobierno, autonomía intelectual y académica de profesores y estudiantes.

Rechazamos la autonomía que desde el modelo se intenta imponer como:

- descentralización en la ejecución, con una concepción centralizada.
- tendencia curricular centralizadora.
- modelo de autoaplicación del ajuste en el nivel superior y universitario.
- proyecto gerencial del Banco Mundial

Rechazamos el mantenimiento de un régimen escolarizado en los Institutos Superiores y los intentos de instalar el "régimen escolarizado" en la Universidad.

Consideramos necesaria:

- * la existencia de una mínima jerarquía académica para las instituciones de nivel superior (Universidad, ISFD, Técnicas, Artísticas);
- * la participación de todos los sectores en el gobierno de las instituciones de educación superior;
- * una concepción de educación superior y de formación docentes basadas en:
 - la investigación,
 - la articulación con la práctica en los contextos reales,
 - la reflexión permanente sobre las prácticas.

Reivindicamos como necesarios e imprescindibles los aprendizajes que ofrecen las acciones de participación institucional y socio- comunitaria para la educación superior.

Denunciamos todas las acciones que se intenten para encorsetar la vida institucional entre las paredes de los institutos, sin proyección social.

Rechazamos la Ley de Enseñanza Superior:

- por discriminatoria,
- porque conculca la autonomía,
- porque impulsa modos autoritarios.

Por todo ello reclamamos su derogación

Propuestas

- Pronunciarse fuertemente en contra de la impunidad, exigiendo justicia independiente, libertad y democracia.
- Reivindicar la obligación indelegable del Estado de garantizar el acceso, permanencia, reinserción y egreso para toda la población en todos los niveles del sistema educativo.
- Rechazar la implementación de la Ley Federal de Educación y la nueva estructura que supone, para ser reemplazadas por un proyecto construido desde el campo popular, que de respuesta a las necesidades de la comunidad y que la derogue.
- Rechazar la Ley de Enseñanza Superior y reclamar su derogación
- Convocar e interpelar a las fuerzas políticas de oposición a este gobierno, a fin de exigirles una definición en materia educativa.
- Defender, recuperar y ampliar junto a la comunidad, espacios institucionales para el debate y la reflexión.
- Elaborar consignas nacionales que nos identifiquen como argentinos.
- Procurar el debate a nivel nacional sobre estos temas.
- Promover actividades haciendo docencia desde el gremio, con el propósito de profundizar la toma de conciencia sobre los alcances y consecuencias del modelo neoliberal. A fin de sostener esta toma de conciencia, ser todos transgresores en las aulas de los condicionamientos del modelo: CBC, organización, etc.
- Concientizar sobre la importancia del proyecto popular como alivio a los sufrimientos del pueblo.
- Comprometer el pronunciamiento conjunto con la comunidad, para impulsar medidas de acción conjunta.
- Recuperar experiencias innovadoras que constituyan antecedentes para el nuevo proyecto educativo.
- Afirmar la importancia de la independencia de nuestro conocimiento.
- Proponer la organización y articulación de un movimiento estudiantil unificado de educación superior.
- Fortalecer el espacio de las organizaciones gremiales.

EJE 2. LA EXCLUSIÓN SOCIO-EDUCATIVA

Los efectos de las políticas de ajuste del modelo neoliberal

Rechazamos las múltiples exclusiones que se derivan de las políticas de ajuste y del modelo neoliberal, que priorita lo económico sobre lo pedagógico, según las recomendaciones del Banco Mundial.

En este marco, el Estado se manifiesta ausente de responsabilidades básicas. Esto produce en términos generales:

- una gran desarticulación social. Su consecuencia es una democracia formal y restringida;
- múltiples pobreza, que generan violencia e indignidad;
- la desocupación como disciplinador social, dentro y fuera de la escuela;
- el hambre, dentro y fuera de la escuela.

Efectos del ajuste neoliberal en lo educativo

Destrucción y desintegración del sistema educativo nacional, provocada por:

- la transferencia de las escuelas, sin los recursos necesarios, a las provincias.
- la modificación de la estructura del sistema educativo al amparo de la Ley Federal de Educación.

En aquellas jurisdicciones en las cuales se implementó esta reforma, aún de modo parcial, ha quedado en evidencia:

- * Es un ajuste encubierto.
- * Hay una mayor deserción escolar. Córdoba cuenta con un 40 % menos de matrícula en 7° grado.
- * Disminuye la obligatoriedad real y la calidad educativa.
- * La reforma es improvisada por falta de currícula, de infraestructura escolar y de la instrumentación de un perfeccionamiento adecuado a las reales necesidades de los docentes.
- * Se crean las situaciones propicias para la privatización de las escuelas, pues estas se dividen en ricas y pobres de acuerdo al poder adquisitivo de los integrantes de las cooperadoras, de las empresas apadrinantes o de las municipalidades.

Efectos del ajuste neoliberal en la vida cotidiana de las escuelas

En la vida cotidiana de las escuelas, de sus alumnos, de sus docentes, de sus padres, se registran situaciones muy diversas, como:

- Niños excluidos, discriminados y/o expulsados del sistema.
- Desocupación y precariedad laboral, incluyendo a los docentes.
- Fuerte impacto de esta situación (la desocupación y subocupación) en las familias y en las prácticas docentes.
- Deterioro progresivo y creciente de la calidad educativa, que no satisface las demandas de los alumnos y de la sociedad.
- Desprotección y traslado de la responsabilidad al docente por el deterioro educativo.
- Evaluación centralizada por el Ministerio Nacional, que no contempla las realidades provinciales, regionales o locales.
- Capacitación "enlatada", alejada de las necesidades y realidades del docente.
- Creciente despolitización de los docentes.
- Miedo instalado para generar dependencia en los docentes y la comunidad.

Financiamiento

Reafirmamos que:

-Es una función indelegable del Estado el asegurar una educación gratuita, pública, y de excelencia como derecho social.

-Rechazamos cualquier forma de financiamiento o privatización alternativas: padrinazgos, cooperadoras, créditos fiscales, pasantías, etc.

Las áreas del sistema educativo más afectadas

La profundización de la crisis tiene su mayor impacto en algunas áreas del sistema educativo:

- * educación para adultos;
- * educación inicial;
- * educación especial;
- * educación rural y de las comunidades aborígenes.

Educación para adultos

En educación de adultos, la grave crisis que afecta a nuestro país y al sistema educativo, producto de la aplicación del modelo neoliberal, se expresa con grave crudeza.

Como producto de la crisis, los docentes, en la educación de adultos, "somos rehenes de nuestra necesidad".

Dificultades para generar propuestas por:

- * indiferencia de los gobiernos;
- * las propuestas son descalificadas;
- * la práctica concreta se ve deteriorada por la precarización laboral y social;
- * dificultades para generar alternativas frente a la deserción.

Educación inicial

La Ley Federal fractura y desconoce su autonomía e independencia.

Con el pretexto de asegurar la obligatoriedad del preescolar, se eliminaron las salas de tres y cuatro años, constituyendo en la práctica un verdadero achicamiento del sistema.

Se ha separado del sistema el Jardín Maternal y la responsabilidad integral del Estado en el nivel está reservada exclusivamente para las salas de cinco años.

Se diluye su especificidad y su autonomía, al aparecer el preescolar integrado con la EGB.

Educación especial

La desaparición de escuelas especiales, además de las pérdidas laborales, niegan el derecho de enseñar y aprender en las condiciones adecuadas.

Se profundiza de esta forma la discriminación, privando de igualdad de oportunidades a la población de educación especial.

Nos oponemos y rechazamos las ambigüedades contenidas en la Ley Federal de Educación, cuando se refiere a "niños/as con necesidades educativas especiales". Se oculta la especificidad de cada patología y la necesidad, que se desprende de ella, de un maestro específico. Se avanza en la polivalencia.

La Ley Federal promueve una falsa integración. Esto se evidencia en la ausencia de diseños curriculares para las Escuelas Especiales, ya que integrarlos no significa no respetar la especificidad de cada patología y procurar la especial atención que demanda cada una, con el personal adecuado.

Educación rural y de las comunidades aborígenes

- No hay igualdad de oportunidades y posibilidades educativas para los alumnos que concurren y no se contemplan las inmensas dificultades de los niños y las familias aborígenes: distancias, medios, comunicación, idioma, cultura, etc.
- El gobierno no garantiza la permanencia y el egreso de los alumnos.
- No existe fomento ni sostén a planes de desarrollo económico-social: artesanías, productos agrícolas, comercialización, transporte, seguros, etc.
- No existe formación docente específica. Necesidad de un docente bilingüe-bicultural, con compromiso social.
- Se debe revalorizar la identidad cultural de la comunidad.
- No se provee transporte escolar, medio importante para no desarraigar al niño de su medio.

Propuestas

- Derogación de la Ley Federal de Educación, que legaliza la exclusión educativa y agudiza la discriminación, demandando la suspensión de en la aplicación dentro de las jurisdicciones que ya la están aplicando. Esta premisa debe ser el elemento movilizador de CTERA y la comunidad.

Nacionalizar la lucha de las distintas provincias, acordando estrategias de lucha en un plan común.

Lograr un proyecto de ley consensuado con la participación de los protagonistas de la educación, incluida la comunidad, que garantice a la educación como un derecho social que alcance a: la Educación Inicial, Especial, Adultos, Carcelaria, Rural, Intercultural entre otras.

Para esto los docentes deberán:

- Expresarse políticamente no sólo con los alumnos sino con toda la sociedad.
- Aprender a usar e incidir en los medios masivos de comunicación.
- Romper el monolítico discurso neoliberal, para sustituir el modelo, para generar nuevas demandas, para vencer el miedo.
- Nuestra lucha sindical debe trascender lo meramente reivindicativo para encarar la formación del ser humano como sujeto político.
- Cambiar la política educativa pasando del modelo de educación asistida al de educación para el sujeto de derecho.
- Replantear las vías de protagonismo social y político, abriendo al debate el significado de la pobreza en el capitalismo y su sistema de explotación. ¿Dónde se acumula lo que no poseen los excluidos?
- Demandar políticas de nutrición y salud.
- Poner énfasis en el trabajo colectivo y comunitario. Trabajar estadísticas propias que desenmascaren el modelo denunciando los sectores excluidos.

Referidas al financiamiento educativo:

- El piso de la inversión educativa debe ser el 8% del PBI Nacional.
- Los gobiernos nacional y provinciales deben garantizar fondos de financiamiento educativo permanentes.
- Se debe plantear un nuevo modo de financiamiento educativo, conformado con impuestos progresivos a la riqueza, al sistema financiero, a los servicios privatizados, etc.
- Creación de mecanismos de control colegiados y mixtos, con participación gremial para la fiscalización de los fondos y su inversión.
- Atender a nuestra formación política en la especificidad de los pedagógico y generando conciencia crítica ante las políticas educativas que obedecen a intereses foráneos.
- Construir colectivamente el conocimiento socialmente válido y así construir poder.
- Elaborar un diseño curricular alternativo con la participación de toda la comunidad educativa, respetando las distintas especificidades

- Desmitificar la evaluación que trata de convertir a la educación en un producto de marketing.
- Rechazar la políticas asistencialistas o compensatorias que generan más diferencias y dependencia.
- Luchar por los derechos del niño para que dejen de ser una cuestión declamativa y se conviertan en una realidad cotidiana y efectiva.

En cuanto a las escuelas del nivel inicial:

- Que la estructura satisfaga el total de la demanda existente en calidad y cantidad para el nivel inicial, respetando su historia, identidad, independencia y especificidad.

En cuanto a las escuelas de jóvenes y adultos:

- Garantizar el derecho a la educación permanente.

En cuanto a las escuelas de educación especial:

- Difundir las experiencias de integración que se iniciaron desde el comienzo de la educación especial.
- Generar un espacio de reflexión -intercambio en el ámbito específico donde se efectuaría la integración.
- Elaborar un diseño curricular abarcativo con la participación de todos los sectores respetando las especificidades de cada patología.

En cuanto a las escuelas en comunidades aborígenes:

- Garantizar el transporte escolar para las escuelas indígenas o en las que existan comunidades aborígenes a fin de no desarraigar al niño de su grupo familiar, para que no deserte del sistema asegurando la permanencia y el egreso.
- Presencia del poblador aborígen como docente bicultural junto al docente de grado.
- Formación docente específica de grado y postgrado.

EJE 3 LA EDUCACIÓN Y EL SISTEMA PRODUCTIVO

Los países subdesarrollados sufrimos un desequilibrio cada vez mayor que está vinculado a diferentes formas de fractura y discriminación que tienen que ver con:

- las diferencias territoriales -Norte-Sur,
- las desigualdades originadas en la distribución de la riqueza: pobres-ricos
- la preservación del medio ambiente y la vida: hombres-naturaleza

Como correlato de esta situación percibimos la degradación del desarrollo científico-tecnológico, la acentuación en la división del trabajo, el crecimiento de la esfera del mercado y el aumento de la circulación de mercancías y dinero.

Situación Nacional

Afirmamos que la existencia de un sistema científico-verdaderamente nacional requiere de un proyecto de desarrollo nacional, popular y liberador que respete las particularidades de cada región.

Partiendo de un análisis histórico, hoy observamos el desmantelamiento de nuestro sistema científico-tecnológico; proceso que se da en el marco de un Estado que ha abandonado la iniciativa, desresponsabilizándose del financiamiento y protección de ese sistema.

El actual modelo productivo, impuesto por los grupos hegemónicos de poder, no requiere de un sistema científico y tecnológico que desarrolle tecnologías al servicio del pueblo, ya que el capital privado sólo incorpora las tecnologías que sirven a sus propias necesidades de acumulación.

Sistema educativo y sistema productivo

La educación para la producción, destinada a formar personas con distinto grado de calificación técnico profesional que se desarrollen como artesanos, productores o medianos empresarios, no es viable en el contexto de un modelo que asfixia y aniquila a la pequeña y mediana empresa generando una verdadera centrifugación del empleo.

La educación caracterizada por ser el sector más dinámico que acompañaba el desarrollo de las economías regionales - por la vía de los regímenes de promoción industrial y la creación de parques industriales en las distintas provincias- , no es viable para este modelo de desinversión generalizada, manipulación extorsiva de los fondos de coparticipación y legalización del abandono de la principalidad del Estado como motor del desarrollo de las economías regionales y como educador.

La educación que acompañó la aplicación de créditos para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes calificando laboralmente a los trabajadores para planes de vivienda y obra pública, no es viable en un mundo en que el crédito está al servicio casi exclusivo de programas de reconversión, ajuste, achique, cierre, despido, en suma, de la más despiadada política de exclusión social y concentración de riqueza.

La educación que acompañó y contribuyó al fortalecimiento de las organizaciones sindicales y al mejoramiento de la legislación laboral, no es viable en un modelo que requiere de la desaparición de las organizaciones sociales y la eliminación lisa y llana de los derechos del trabajador.

La escuela técnica argentina

Nuestra escuela técnica jamás fue pensada ni ejecutada como productora de autómatas o reclutadora de esclavos. En tal sentido:

La escuela técnica que creció al servicio de un proyecto de inserción de La Argentina entre las principales naciones industrializadas, no es viable con la encumbrada "inteligencia" empresaria cuyo, impudicamente difundido, paradigma productivo son los paraísos de oriente donde el buque factoría y la jornada de 16 horas se nutren del tráfico de chicos y mujeres que no fueron atrapados o sobrevivieron a las mafias del turismo sexual.

La escuela técnica que creció al calor de un proyecto de liderazgo continental no es viable para un modelo de integración acrítica en el Mercosur en que el viejo esquema anglófico de empobrecidos productores del sector primario, se aplica descarnadamente al intercambio con nuestros vecinos.

La educación técnica en la reforma

Los pedagogos tecno-políticos han diseñado una reforma para acompañar la inserción silenciosa y complaciente con la globalización, establecieron la sinonimia entre lo incuestionable y lo inmodificable o inevitable. A diferencia de otras ramas de la educación, contempladas en la Ley Federal, la Escuela Técnica, como tantos adversarios de la dictadura, fue hecha desaparecer.

En esta dirección, la reforma conlleva tanto el ajuste al sector educativo y la precarización laboral de los trabajadores de la educación, como la funcionalización del sistema educativo al modelo socioeconómico, formando mano de obra dócil al trabajo precario y a la super explotación.

El abandono por parte del Estado y la ausencia de políticas de desarrollo y producción han generado destrucción del aparato productivo, primarización de la producción y desempleo. Como correlato, al interior del sistema educativo, y en especial del subsistema técnico, advertimos:

- La intención de capacitar para el empleo en lugar de formar para el trabajo

- La subalternización del sistema educativo a las necesidades y demandas coyunturales de los empresarios
- Una redistribución del conocimiento cada vez más regresiva tal como ocurre con la apropiación de otros recursos
- La precarización, no sólo de la tarea docente, sino de todo el sistema educativo abandonando cada segmento a su propia suerte
- La utilización de las pasantías como mano de obra gratuita

Pensar una alternativa

Rechazamos para el sistema educativo el modelo de país diseñado por el neoliberalismo. Nuestra capacidad y nuestra voluntad estarán dirigidas a la construcción de un modelo alternativo que deberá producir las normas que acompañen un cambio educativo con consenso social y el compromiso protagónico de los trabajadores de la educación.

Pensamos que la educación y el sistema educativo deben orientar con un sentido ético las necesidades sociales del desarrollo. Desde la escuela es necesario colaborar para armonizar la relación con el ambiente respetado en un desarrollo sustentable.

Para ello habrá que promover lazos de:

- solidaridad,
- respeto,
- integración en la diversidad,
- organización social

Estos elementos deben posibilitar la distribución y utilización del conocimiento sin exclusiones, así como el integral aprovechamiento de las tecnologías más apropiadas desde el hombre, desde la sustentabilidad del desarrollo y desde la eficiencia que preserve el ambiente.

Podremos integrar educación y sistema productivo, cuando haya políticas de Estado que lo posibiliten en el sentido deseado.

Será función del sistema educativo implementar una organización escolar donde sea posible formar sujetos:

- *con conciencia crítica,
- *con poder de decisión,
- *partícipes de la construcción social,
- *solidarios,
- *activos transformadores del medio,
- *con memoria histórica,
- *capaces de enfrentar el mundo laboral apropiándose de los conocimientos necesarios.

La escuela posibilitará a docentes y alumnos una convivencia:

- * abierta,
- * integrada a la comunidad,
- * activa,
- * comunicativa,
- * favorecedora de la participación comunitaria,
- * respetuosa de la diversidad, y
- * enemiga de las desigualdades.

EJE 4 LA ESCUELA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Los medios de comunicación son una realidad que hoy está en poder de los grandes grupos económicos, tendientes a consolidar el modelo neoliberal.

Tanto los medios de comunicación como la escuela, son espacios diferenciados que coexisten e intervienen desde distintas perspectivas en la construcción de la cultura actual. Ninguno de ellos es neutro y ambos responden a estrategias de poder, lo sepan o no quienes los utilizan y consumen.

Propuestas

Promover la construcción de un frente en defensa de la educación popular y la democratización de la información, en el cual podamos reflexionar y debatir conjuntamente, comunicadores y educadores, para realizar acciones acordadas (jornada anual de reafirmación de los derechos sociales, debates conjuntos sobre los proyectos de leyes de comunicación, líneas de difusión de recíproco interés, etc.).

Participar como CTERA en la discusión de las leyes de comunicación.

Asumir como trabajadores de la educación la responsabilidad de conocer y reflexionar sobre los códigos de la comunicación y su lógica de producción y funcionamiento, para apropiarnos críticamente de la información y su posible utilización, poniéndola al servicio de los intereses populares.

Formar redes de información propias y/o alternativas con las que se garantice el acceso de todos los docentes a la apropiación de conocimientos y la elaboración de propuestas alternativas opuestas al modelo como factores de presión sobre el Estado para democratizar los medios masivos y a la escuela como institución popular.

Reclamar y exigir a los gobiernos nacional y provinciales el acceso equitativo de la docencia a los avances tecnológicos en comunicación, garantizando la capacitación gratuita y en servicio.

Que el trabajador de la educación favorezca el aprendizaje de los códigos, la lógica de producción y funcionamiento de los medios para que el alumno logre lectura y uso crítico de la información.

Generar en las escuelas producciones de radio, diarios, TV, etc., como apropiación genuina de estas herramientas por parte de alumnos y docentes.

EJE 5. ESCUELA Y CULTURA CONTEMPORANEA

La escuela como espacio de producción cultural

Las llamada transformación educativa implementada a partir del modelo neoconservador supone una reforma perversa que busca legitimar culturalmente un sistema social excluyente, discriminador y de sometimiento del pueblo.

La escuela, en tanto no es una mera reproductora del orden, sino un espacio de producción cultural, ha intentado históricamente llevar a cabo experiencias alternativas que no fueron ni son debidamente valoradas y recuperadas institucionalmente.

Estas experiencias deberán ser sistematizadas, revalorizadas y rescatadas como saberes procesados que proponen nuevos modos de producir cultura en la escuela y editados para su difusión.

Repensar la escuela para generar modelos alternativos

El docente, como trabajador de la cultura, puede y debe resignificar los conocimientos y saberes de sus alumnos, y valorar la producción cultural de la comunidad. Pero no es posible realizar esto en soledad.

Repensar culturalmente la escuela, hace necesario crear espacios colectivos mediante la conformación de redes, de ámbitos participativos, deponiendo el individualismo, incluyendo el disenso pero con un claro sentido de lo ético, que promueva el desarrollo de una convivencia democrática en los alumnos.

Una producción cultural que apunte a nuevos modelos alternativos exige no sólo una actitud crítica y reflexiva acerca de nuestra práctica docente cotidiana, sino también fortalecer la tolerancia y el respeto por la diferencia valorizando, por ejemplo, el silencio de los que no usan las palabras de la cultura oficial (marginados e indígenas). También es importante incluir en este análisis nuestra subjetividad, para desestructurar lo formal y canalizar nuestros deseos, utopías, afectos, reencontrando el placer en la tarea educativa, pero a la vez, abandonar la idea de "sabelotodo". En este reencuentro, incluir las contradicciones, desocultar su existencia frente a la supuesta neutralidad científica oficial, es parte de una tarea cultural. La escuela es también un lugar de conflictos, y su análisis debe formar parte del quehacer educativo.

Propuestas

Se ha reconocido que en esta búsqueda de modelos alternativos CTERA cumple un papel central. A través de sus entidades de base, debe constituirse en potenciadora de la resistencia y la lucha por una educación popular, pública, para formular nuevos diseños curriculares, fortaleciendo la tarea encarada por la Escuela Marina Vilte.

La producción cultural es un tema muy complejo, atravesado por lo político, lo social, lo histórico.

Aún cuando lo que hoy hemos producido pueda ser insuficiente, nos plantea un desafío: aprender a construir juntos desde las diferencias.

Asumimos el compromiso de retornar a nuestros lugares de trabajo para profundizar, acotar y combatir así la generalización que esquematiza.

A modo de síntesis, podemos afirmar que la escuela es un espacio de producción cultural basada fundamentalmente en el protagonismo del conjunto de la comunidad educativa y en particular del docente, con un fuerte compromiso con su profesión, con un pensamiento crítico y autocrítico en la defensa de sus derechos y como constructor de utopías que den nuevo significado a lo público, a lo esencial de nuestro pueblo: su identidad común, que implica al mismo tiempo incluir lo particular, lo diferente y lo que nos identifica a todos.

EJE 6 EL TRABAJADOR DE LA EDUCACION

Ajuste, reforma educativa y derechos de los trabajadores de la educación

La ejecución en nuestro país de la política neoliberal comprometida ideológica y políticamente con las directivas y lineamientos de los Organismos de Crédito Internacionales, ha promovido la desestructuración del Estado como garante de los derechos sociales, políticos y culturales de la Nación. La prioridad del ajuste estructural y del pago de la deuda externa aún no legitimada, producen una fragmentación creciente de los sectores del trabajo y una acumulación correlativa de los recursos económicos en los sectores concentrados de poder económico, propiciada por una actitud cómplice del gobierno que les gestiona sus negocios como absoluta prioridad, abandonando su rol de garante del derecho público laboral cuya transformación regresiva defiende y promueve desde todos los ámbitos: medios masivos, recursos legales, presiones, y extorsiones. Esta situación ha llevado a los trabajadores a los más grandes niveles de desprotección, inseguridad, explotación y miseria que hayamos conocido, agravada por el creciente desempleo de millones de trabajadores.

La traslación del proyecto al sistema educativo se produce mediante la aplicación sucesiva de la transferencia del sistema nacional a las provincias sin fondos y la implantación de la llamada Reforma Educativa a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación. En su implementación promueve cambios curriculares,

estructurales y laborales de envergadura sin la participación ni el consenso de los trabajadores de la educación ni sus organizaciones gremiales.

En este apartado nos referiremos especialmente a las consecuencias laborales signadas por la pauperización, degradación y desacreditación descalificatoria de los docentes promovida desde las esferas oficiales.

Durante las últimas décadas se produjo una creciente matriculación escolar, en especial en los niveles inicial y medio. Este crecimiento no fue acompañado con el aumento de la inversión educativa que se ha mantenido desde 1980 en un 3% con muy escasas variaciones (1980:3,04; 1985: 3,23; 1990:3,08; 1992: 2,97). Sin embargo resulta tremendamente importante destacar la distribución de la inversión entre Nación y provincias, que muestra la increíble irresponsabilidad por parte del Estado nacional.

1966/70

Período	Nación	Provincias
1966/70	60,2%	39,8%
1971/75	58,4%	41,6%
1976/80	48,9%	51,1%
1981/83	43,1%	56,9%
1984/88	34,9%	65,1%
1989/91	32,4%	67,6%
1992/94	19,7%	80,3%

Como resultante de estas políticas de desinversión, la llamada democratización del sistema educativo, terminó costada con la reducción salarial, el abandono de las inversiones en infraestructura y el continuo empeoramiento de las condiciones de trabajo tendientes a recargar el esfuerzo, la dedicación, las horas y los años de trabajo de maestros y profesores. Estas condiciones impuestas, en medio de la grave situación social, que ha puesto, además, a muchas compañeras como cabeza de familia, ha traído consecuencias muy graves tanto en la salud de los docentes como en la posibilidad cierta de mantener una adecuada calidad en su desempeño.

¿De qué trabaja un docente?

La comisión planteó la disyuntiva y conflicto entre la multifuncionalidad obligada de la tarea docente por el actual contexto social en que se desarrolla y la solidaridad que nos lleva a responder del mejor modo posible a las demandas que nos plantea la comunidad y que no están dentro del trabajo específico asignado y por el que se cobra un salario. Hay un trabajo extra que se realiza por solidaridad y otro que es exigencia burocrática y presión de la jerarquía (obediencia debida).

Se acuerda que los reclamos están referidos a la pérdida de derechos de docentes y alumnos por precarización del trabajo. El derecho a la educación se complementa con el derecho al trabajo, ambos en condiciones dignas; concebido así se refuerza la alianza del maestro con el alumno, en primera instancia.

Un punto de profunda discusión fue el tiempo de trabajo, acordando en realizar acciones para la apropiación de un tiempo de trabajo colectivo y productivo, semanal, mensual y anual, en el cual se revalorice la práctica y la formación docente.

También es preciso dar tratamiento diferente al tiempo de descanso necesario dentro de la jornada laboral. Estudios de salud en el trabajo docente dan cuenta de una fatiga residual por malas condiciones de trabajo y falta de descanso.

La producción colectiva que se logre tiene que ser visible y concreta, posible de circular entre docentes, alumnos y padres. Este proceso requiere conductas coherentes para su seguimiento. En este sentido el papel del delegado sindical como movilizador guía e impulsor, es fundamental, es el negociador de estos tiempos dentro de la escuela. Tiene un compromiso pedagógico importante.

Propuestas en defensa del derecho a la educación y los derechos laborales docentes

Atendiendo a la defensa de una educación de calidad y a la posibilidad de organizar y proyectar un proceso educativo con continuidad que además resguarde los derechos de los trabajadores, demandamos:

* La derogación de la Ley Federal de Educación y su reemplazo por un proyecto alternativo que recoja los aportes de nuestra organización y de la comunidad educativa. Esta alternativa implicaría una reforma educativa que:

- prepare para la vida democrática y para el trabajo como bien social;
- responda a las necesidades socioeconómicas y culturales del país;
- considere a la educación como un derecho social y una política de Estado, no de los gobiernos de turno;
- garantice efectivamente la igualdad de oportunidades, la obligatoriedad hasta la finalización de la escuela media y la gratuidad en todos los niveles y modalidades;
- asegure el financiamiento como responsabilidad indelegable del Estado.

* La revalorización del trabajo docente y su especificidad: las reivindicaciones más sentidas y centrales para una transformación del trabajo docente están referidas al TIEMPO DE TRABAJO O JORNADA LABORAL, en el plano concreto normativo. Esto se extiende al contenido del trabajo docente en el sentido de integrar en el tiempo de trabajo semanal, mensual y/o diario, las tareas de índole social como contenidos de enseñanza y al "tiempo institucional" o tiempos colectivos de producción pedagógica, como el núcleo formativo esencial de actualización permanente a partir de la práctica individual y colectiva.

* El cuidado integral de la salud de los trabajadores de la educación y el funcionamiento de las Obras Sociales.

* La defensa de los Estatutos del Docente en todas las jurisdicciones y como marco regulatorio de la actividad, exigiendo la derogación de los Decretos y resoluciones que avasallan los derechos laborales individuales o colectivos., iniciando acciones legales o judiciales que correspondan.

* La estabilidad laboral y el ingreso por concurso. Rechazo a la precarización y cierre de escuelas.

* Un salario justo y el pago en moneda de curso legal en tiempo y forma en todo el país y para todos los docentes.

* La responsabilidad concurrente del gobierno nacional y provinciales en el financiamiento del sistema educativo y en el pago de los salarios docentes en todo el país.

* El funcionamiento de la negociación paritaria como único mecanismo legítimo para la discusión de las condiciones y modalidades de trabajo.

* La capacitación jerarquizada, gratuita, en servicio y acordada con las entidades gremiales.

* La derogación de las leyes jubilatorias que prorrogan las edades hasta los 60 y 65 años y la reconsideración del tiempo de trabajo frente a alumnos así como de las funciones educativas dentro de la escuela, integrando el trabajo activo y las condiciones en que el rendimiento docente mejora la calidad, en un mismo eje temático.

* La convocatoria a un gran debate educativo que de modo integral aborde lo pedagógico, lo social, lo cultural, lo económico y lo político, reconstruyendo a la educación como espacio público y como derecho social.

* El derecho incuestionable de los trabajadores de la educación de participar en los ámbitos en que se gestiona, decide y ejecuta la política educativa nacional y provincial.

Propuestas para la formación y capacitación docentes

- Reivindicar y revitalizar la formación docente crítica y creativa en base a la reflexión sobre la práctica defendiendo los intereses populares y las necesidades regionales, en oposición al perfil docente tecnocrático y a la formación instrumental prescripta en los CBC de la formación docente.

- Defender comunitariamente los Institutos de Formación Docente, procurando su inserción dinámica en la realidad social en la que deben insertarse luego los educadores.

- Promover acuerdos interinstitucionales que garanticen procesos de interacción con otros niveles del sistema incluyendo la producción conjunta con las Universidades.

- Democratizar el funcionamiento de los Institutos procurando su autonomía y jerarquización, exigiendo la garantía del financiamiento por parte del Estado. En especial promover la participación de los alumnos en todos los estamentos.

- Ofrecer formación permanente y de postgrado.

- Abordar líneas de investigación propias, con tiempo y recursos institucionales.

- Establecer redes regionales con la participación de los Institutos y de todas las instituciones educativas de la zona para acordar las líneas de trabajo y capacitación que permitan una permanente ida y vuelta entre las necesidades sociales y la formación docente.

- La formación docente deberá incluir necesariamente:

a) énfasis en las dimensiones político-históricas y sociales;

b) articulación entre la teoría y la práctica;

c) consideración y revalorización de los saberes de los alumnos y de los trabajadores de la educación que deberán ser incorporados como contenidos en el proceso de formación;

d) Asegurar la circulación y producción del conocimiento;

e) incorporar al alumno a la práctica docente desde el primer año y de modo progresivo y pautado en consonancia con la capacitación adquirida;

f) incentivar la reflexión y los análisis críticos sobre el proceso educativo y las múltiples formas de sometimiento que se introducen por la vía de la dominación cultural, en especial referida a las diversas formas de marginación y discriminación social.

El docente como trabajador: luchas sociales y organización sindical

La implementación del neoliberalismo en materia educativa, ha traído junto a la pauperización y el recorte de los derechos de los educadores, una ejecución anárquica y desordenada, tendiente a asegurar la dispersión de los trabajadores de la educación a la hora de la confrontación. Se procura fracturar la resistencia y debilitarla por la vía del descrédito y le descalificación. Las políticas de mercado han declarado como su principal enemiga a la organización. Advirtiendo que las formas socializadas y orgánicas de resistencia son las únicas efectivas, reivindican y promueven el individualismo y el aislamiento desde las formas primarias de contratación laboral hasta las formas más sofisticadas de convivencia social. Por lo tanto constituye un imperativo alentar, promover, difundir y ayudar a organizar las formas sociales de resistencia al proyecto hegemónico y autoritario impuesto, en especial contribuyendo a la elaboración de alternativas viables para enfrentar los efectos devastadores en el campo laboral y recuperar la memoria histórica de las luchas sociales de nuestro pueblo.

Desde CTERA debemos:

- * Promover junto al CTA la creación de frentes con todos los sectores que confronten con el modelo neoliberal.
- * Ratificar el funcionamiento de los Foros en Defensa de la Escuela Pública en el ámbito nacional, provincial e internacional.
- * Ratificar nuestra voluntad y necesidad de unificar nuestros reclamos y acciones con los trabajadores de la educación de otros países.
- * Recuperar la unidad de intereses con la comunidad educativa y las alianzas solidarias con nuestros aliados naturales.
- * Instalar el debate educativo de modo integral abordando los aspectos pedagógicos, sociales, culturales, científicos y políticos, restableciendo a la educación como espacio público y derecho social.
- * Reforzar y afirmar la solidaridad como esencia de la gestión gremial y como único reaseguro de las luchas sociales.
- * Impulsar las políticas alternativas que procuren:
 - la consolidación de la democracia real y el fortalecimiento de sus instituciones,
 - la distribución equitativa de las riquezas,
 - la defensa de la justicia social y de la educación como derecho social.
- * Denunciar en todo el territorio nacional los efectos que acarreará la supuesta reforma educativa en marcha, promotora de una educación excluyente, reproductora, improvisada, elitista e incoherente.
- * Denunciar los efectos de las políticas asistencialistas utilizadas para generar dependencia en los sectores populares y clientelismo político.
- * Articular las demandas y conflictos provinciales en un plan de acción nacional.
- * Reivindicar y fortalecer el rol del delegado escolar apuntando a su capacitación integral; laboral, legal, pedagógica, social y política, en especial la memoria de las luchas sociales en el debate de las políticas educativas. Propiciar espacios y tiempos para el debate interno a efectos de fortalecer la unidad e ir analizando las contradicciones ideológicas propias de toda organización de masas.
- * Reivindicamos la historia de CTERA como organización con fuerte presencia en las luchas populares de todo el país y propiciamos la articulación de las luchas con todos los trabajadores a través de la consolidación de un modelo sindical y social diferente.
- * Reafirmamos nuestra participación en CTA, impulsando en todo el país la campaña de un millón de firmas para que el Congreso Nacional trate el proyecto de ley de emergencia laboral, social, previsional, educativa y sanitaria.
- * Que CTERA arbitre los medios para que orgánicamente se profundice la discusión acerca de la participación de la escuela Marina Vilte en la Red Federal de Formación Docente Continua a nivel nacional o jurisdiccional.

* Frente al modelo social excluyente y autoritario sentimos como trabajadores la necesidad de transformar la escuela en la herramienta para la construcción de la solidaridad, la justicia social y la democracia.

* Reivindicamos nuestra identidad como trabajadores de la educación, protagonista de la educación pública, que cobra sentido cuando contribuye a la transformación social.

1er Congreso Educativo: DECLARACIÓN FINAL

LA ESCUELA PÚBLICA: ESENCIA CULTURAL DE LA JUSTICIA SOCIAL

Sostenemos que la Educación es un Derecho Social y como tal debe ser garantizada y sostenida por el Estado. La Educación Pública sigue siendo el único ámbito para asegurar este derecho para toda la población.

El derecho a la educación implica garantizar el acceso, permanencia, reinserción y egreso en el sistema educativo para todos los habitantes del país.

Ratificamos para la educación pública los principios históricos de gratuidad, obligatoriedad y laicidad, al servicio de un proyecto popular.

El modelo económico-político

Rechazamos la política neoliberal de destrucción del Estado, que históricamente ha sido garante de derechos sociales y políticos. La misma busca limitar la soberanía del Estado Nacional frente al capital financiero transnacional.

Denunciamos la política de fragmentación social que fundamenta esta inhibición del Estado, consolidando un orden político represivo, autoritario, manipulador de la conciencia individual y colectiva, que confía a los mecanismos de Mercado la dinámica de la organización social. Este proyecto conduce a la concentración de la riqueza en una creciente minoría, y lleva, por tanto, a la discriminación y exclusión social.

En este plano el dato más saliente es la magnitud que ha tomado la desocupación. La precariedad creciente del trabajo se completa con un régimen de flexibilidad laboral cuya base principal es el poder absoluto de las patronales para disponer del contrato de trabajo. La desocupación y el régimen de flexibilización laboral se enmarcan en un discurso oficial de carácter individualista y promotor de la descalificación de las organizaciones sindicales. Estas políticas van dejando huellas en el tejido social que operan como obstáculos para la construcción solidaria de las organizaciones populares.

Afirmamos que esta política económica es adoptada por el gobierno en franca subordinación a las directivas de los Organismos Financieros Internacionales, acentuando la regresiva distribución del ingreso. Se han enajenado los principales resortes de la decisión económica por la vía de la privatización de sectores estratégicos del Estado y de una creciente deuda externa. Todo esto para incorporarse en absoluta debilidad a un mercado internacional hegemónico por los capitales transnacionales.

La exclusión socioeconómica que afecta a millones de argentinos y a toda América Latina tiene graves consecuencias para la democracia, ya que debilita a nuestros pueblos y los hace más vulnerables al ejercicio despótico del poder por la vía de la corrupción y la manipulación ideológica.

Rechazamos las exigencias de los organismos financieros internacionales que destruyen toda forma de garantía estatal de los derechos sociales en aras de una política de privatización de lo público y de transferencia de las decisiones estratégicas de interés colectivo a los grupos más concentrados de poder económico.

Afirmamos y sostenemos que el actual modelo capitalista neoliberal de exclusión social es una construcción histórica y por lo tanto transformable y superable. Los avances científicos y tecnológicos del siglo XX son la plataforma indispensable para construir una sociedad justa, sin miseria y exclusiones.

Rechazamos el sistemático ajuste que lleva adelante el gobierno nacional con el objetivo de acumular fondos para el pago de una deuda externa creciente, que opera condicionando las políticas nacionales.

Concientes de que nuestro pueblo no es responsable de las políticas de endeudamiento ni de las graves consecuencias económicas, sociales y políticas, impulsaremos en el contexto nacional y latinoamericano, en conjunción con las fuerzas progresistas de la región, la moratoria de la deuda externa.

Estrategias regionales

La globalización de los intereses del capital transnacional ha dado lugar a una nueva división internacional del trabajo, que hace casi inviables los proyectos de desarrollo nacional. Hay nuevas estrategias del capitalismo para el crecimiento de las exportaciones, para la apertura y desregulación de las importaciones, para la flexibilización del mercado laboral, para la modificación arancelaria o impositiva, para la incorporación de tecnologías. No existe, en ninguno de nuestros países, un verdadero modelo de desarrollo productivo nacional que pueda articularse y complementarse con los de países vecinos.

La creación de organismos como el Mercado Común Europeo, el NAFTA o el Mercosur, procuran la eliminación de las barreras legales y políticas que obstaculizan la expansión de las empresas y de las fuerzas hegemónicas en cada una de las regiones.

Se globalizan los mercados, las formas de producción, los salarios y las condiciones de trabajo, niveladas por aquellas modalidades que resulten menos onerosas y menos limitativas del lucro privado.

Frente a esta realidad los trabajadores de cada país sabemos que nuestro destino como pueblo depende también de nuestra capacidad de tejer alianzas, de compartir los análisis, las luchas, las estrategias y proyectos a nivel regional. Por tanto es necesario, unificar, globalizar, socializar la resistencia y la construcción de alternativas.

Política educativa nacional

Afirmamos que la crisis educativa argentina tiene por causa principal las políticas de desfinanciamiento del Estado, la promoción y protección de la educación privada, el debilitamiento político-pedagógico de la educación pública, el cercenamiento de la

autonomía y gratuidad universitaria, llevadas adelante por gobiernos comprometidos con los sectores dominantes protagonistas de los últimos cuarenta años de la vida nacional. Los efectos de esta deliberada política de destrucción de la educación pública han sido causa de la falta de incentivo y actualización del conocimiento científico, el deterioro de las condiciones de trabajo, la carencia de producción pedagógica y el debilitamiento de la capacidad de contención y resolución de la problemática socioafectiva en las escuelas.

En el plano universitario, han avanzado los condicionamientos político-ideológicos sobre la vida académica, siendo esto particularmente acentuado durante las dictaduras militares y la actual conducción menemista.

>Rechazamos la pretensión oficial de mostrar a estos efectos como causas de la crisis. Queremos denunciar con particular énfasis el argumento que señala como explicación del deterioro educativo actual la desactualización de los contenidos y la responsabilidad de los docentes en ella. Esta posición tecnocrática sustentada por la mayoría de los funcionarios ministeriales está irremediablemente asociada al pensamiento de los políticos neoliberales que afirman que la crisis educativa es un problema de ineficiencia, cuya única solución es el disciplinamiento a la lógica de mercado y la privatización.

Ley Federal de Educación

Rechazamos la Ley Federal de Educación por ser un instrumento de las políticas neoliberales de destrucción de la educación pública y de construcción de mecanismos autoritarios de gobierno. La rechazamos porque habilita a los empresarios de educación derechos de participación y resolución que niega a los protagonistas de la comunidad educativa, porque genera el marco legal que permite la exclusión educativa de los adultos, los discapacitados, los aborígenes y la población rural; porque desmantela la escuela técnica, porque legitima la política de fractura de los trabajadores de la educación, porque concentra los mecanismos de decisión en el Ejecutivo nacional y porque promueve una modificación de la estructura educativa, cuyo único fin es desestructurar el actual sistema de educación pública y las relaciones de solidaridad laboral que los trabajadores de la educación habíamos construido en una larga historia de lucha y compromiso.

Rechazamos la Ley de Educación Superior porque discrimina los derechos político-institucionales de los estudiantes de los Institutos de Formación Docente, negándoles la participación en la conducción institucional y la posibilidad de planificar su tiempo de estudio y trabajo con una razonable cuota de autonomía. Este derecho parcialmente conquistado en el plano universitario y negado en su formación a los maestros, obstaculiza la democratización del ámbito escolar y es una clara muestra de la vocación autoritaria con que piensa la educación el neoliberalismo. La rechazamos porque conculca conquistas históricas de nuestro pueblo: la autonomía de la reforma de 1918, la gratuidad del primer gobierno peronista. Porque fundamenta el crecimiento del aparato ministerial de contralor ideológico y político a través de los regímenes de categorización y de evaluación. Señalamos que dicha política ha sido explícitamente recomendada por el banco mundial, y se expresa a través de ciertos créditos como el FOMECA.

Afirmamos la necesidad de una nueva Ley de Educación Nacional que se construya a partir de la derogación de la actual y del consenso y la participación popular y que a tal fin incluirá las conclusiones de este Congreso. En este sentido ratificamos la necesidad del protagonismo de docentes y alumnos, garantía de una metodología

democrática de construcción y de la presencia de principios y saberes forjados en el compromiso de enseñar y en la práctica de lucha.

Rechazamos la Reforma Educativa implementada por el Gobierno Nacional porque es el fiel reflejo de una política de construcción de un Estado Antipopular. Profundiza las desigualdades sociales, impulsa un modo de vida autoritario e individualista y reduce la escuela a un mero ámbito de adquisición de competencias para insertarse en el actual modelo de mercado, minimizando el carácter político-pedagógico y de contención socioafectiva que aún tiene la escuela argentina.

Nuestra escuela

Afirmamos a la escuela pública como el espacio social que hace efectivo el derecho de todos a la educación, desde su tarea de construcción y socialización de conocimientos.

Defendemos esta escuela que:

- es capaz de transformar en contenido pedagógico una mirada crítica sobre la realidad;
- es solidaria con la organización de la lucha por la justicia social, que la excede pero la compromete en su práctica;
- hace de la democracia y la participación un ejercicio cotidiano hacia adentro y hacia afuera;
- fortalece a docentes y alumnos en su capacidad de ser sujetos del proceso educativo, teniendo como horizonte una nueva ciudadanía crítica y solidaria;
- rescata nuestra memoria histórica enriqueciendo, a partir de ella la mirada hacia el presente y el futuro.

Afirmamos una escuela en donde sea posible desocultar la realidad, señalar las diferentes contradicciones presentes en la trama escolar y promover metodologías de resolución de conflictos que impliquen la participación activa de los sujetos del proceso educativo. En esta escuela los principios de tolerancia, pluralismo y no discriminación profundizarán el compromiso del docente con el niño, el joven y el ejercicio de una práctica democrática.

Afirmamos que la educación está comprometida política e ideológicamente. Las actuales políticas educativas de los gobiernos de la región determinan los principios morales, sociales, políticos y filosóficos que rigen la vida escolar. Su núcleo conceptual sostiene que el mundo es producto de leyes naturales, ahistórico, inmodificable y que a los sujetos sólo les queda la alternativa de la adaptación.

Afirmamos que la educación neoliberal distribuye el conocimiento y las competencias de modo tal, que permite a los sectores hegemónicos reproducir su poder.

Afirmamos nuestro compromiso con una educación para la igualdad, la solidaridad, la libertad, el desarrollo sustentable con justicia social y la defensa del medio ambiente

Afirmamos nuestro compromiso con un sistema educativo integrado desde el punto de vista territorial, académico y social. Las bases de esta integración están en una concepción democrática de la conducción política, pedagógica y académica del

sistema educativo y de las instituciones que lo componen. Es necesario ampliar los espacios de producción de conocimiento y de reflexión crítica existentes, muchos de ellos ahogados por los mecanismos de imposición del proyecto educativo neoliberal. Afirmamos la necesidad de institucionalizar espacios académicos para la crítica y producción de conocimientos. Será necesario para ello contar con publicaciones que garanticen la circulación de estos productos y contribuyan a reconocer su valor intelectual. Paradójicamente, este valor suele ser negado por intelectuales que muchas veces no han vacilado en expropiarlos para engrosar su currículum.

Postulamos un sistema educativo democrático, federal, con participación en su gobierno de los actores sociales involucrados en él (trabajadores de la Educación, padres, alumnos, y el Estado).

Ratificamos la principalidad del Estado en el financiamiento del sistema educativo. La obtención de los recursos debe ser producto de un sistema impositivo basado en la progresividad y no, como actualmente, en la regresividad.

El trabajo docente

Sostenemos que el sistema educativo debe garantizar los derechos históricos de los trabajadores de la educación, plasmados en los Estatutos del Docente de las diversas jurisdicciones, en materia de condiciones de trabajo y carrera docente. Ratificamos las paritarias como el mecanismo adecuado para cualquier modificación de marcos jurídicos laborales.

Afirmamos que la actual situación salarial de la docencia argentina es de hambre y explotación, sus condiciones de trabajo tienen tal grado de precariedad que convierten en una farsa todo debate de mejora de la calidad educativa. Desde hace más de treinta años la OIT y la UNESCO sostienen que la calidad de la educación está directamente relacionada con las condiciones de trabajo y empleo de los educadores. La expresión más clara del gobierno nacional de no reconocimiento de la grave situación de los trabajadores de la educación se expresa en la marginación de los sindicatos docentes de los ámbitos donde se diseña la política salarial y laboral.

Reivindicamos una escuela donde el trabajo docente tenga un verdadero reconocimiento económico, social y político. Desde la tecnocracia del ministerio de educación en forma coherente con las políticas neoliberales del gobierno nacional se implementa una campaña de desvalorización de alumnos, maestros y profesores. Uno de sus ejes ha sido la defensa abstracta de un alumno que es mecánicamente asimilado al producto final de una fábrica. Plantea el gobierno que ese niño o joven, debido a la tarea ineficiente de los docentes, no tiene la formación con la calidad terminal esperada. Esta campaña de desprestigio contribuye a fundamentar el salvaje proceso de reducción salarial y de recorte de derechos laborales. Lo que no dice el gobierno nacional es que las políticas de ajuste que lleva adelante empobrecen la escuela, debilitan la salud de alumnos y docentes y profundizan la exclusión social. En este marco aparece el trabajo docente multifuncional: hay que realizar todo aquello que sea necesario para salvar la escuela pública. El tiempo académico requerido para la formación docente es inexistente. El gobierno desvincula las condiciones de trabajo de las posibilidades concretas de producir una verdadera transformación educativa.

Afirmamos nuestro compromiso con una escuela donde haya soportes técnicos adecuados para el trabajo pedagógico y tiempo institucional para el desarrollo de un proceso de formación permanente.

La exclusión en el sistema educativo

La exclusión económico social se refuerza en el sistema educativo cuando se eliminan políticas sociales, se cierran los comedores escolares, se destruyen los servicios de salud pública y se cancelan los proyectos destinados a los sectores más necesitados.

En el sector educativo, la implantación de un limitado modelo de educación general básica ha provocado el desmantelamiento del nivel inicial, con el pretexto de asegurar la obligatoriedad del preescolar, el abandono de la educación especial, de las escuelas técnicas, de los Institutos de Formación Docente, de la Educación Intercultural-Bilingüe y en general el cierre de buena parte de las escuelas hogar, rurales, de adultos, y artísticas

Contenidos y Capacitación

Afirmamos que la modificación e incorporación de nuevos contenidos curriculares es una de las principales instrumentaciones de la Reforma Educativa por cuanto a través de ella se articula su carácter autoritario, el compromiso con las empresas editoriales y proveedoras de insumos pedagógicos y tecnológicos y la articulación con un mercado de capacitación donde el conocimiento científico pierde su carácter de estructura teórica y pasa a convertirse en parte de un paquete mercantil cuya utilidad hasta ahora sólo se enuncia en la propaganda.

La capacitación constituye un catálogo infinito de cursos donde no existe la diferencia entre lo básico y lo superfluo, y menos aún la progresividad en los aprendizajes y la planificación en el tiempo teniendo en cuenta a los destinatarios. Mientras tanto sigue sin garantizarse una efectiva y sistemática actualización docente en servicio.

En el marco de este modelo de desarrollo curricular, la industria editorial se ha convertido en promotora de nuevas formas de rutinización de la enseñanza, haciendo de la autonomía intelectual un discurso que sólo sirve para la propaganda comercial.

Rechazamos esta concepción curricular que se complementa con una metodología de elaboración formalmente democrática pero en verdad autoritaria. Tanto la selección como la organización de contenidos fue hecha con el criterio de satisfacer las aspiraciones de diferentes sectores. Uno de ellos está conformado por tecnócratas surgidos de los ámbitos académicos y que reducen el diagnóstico de la crisis educativa a la desactualización científica. Estos grupos hoy ocupan importantes puestos de conducción en el ámbito del Ministerio de Educación. Otro sector está constituido por técnicos neoliberales dependientes del poder económico y que exigen la modernización de los contenidos en función de la adaptación de la escuela a las exigencias competitivas de la globalización. El tercer grupo está constituido por sectores dogmáticos y conservadores, que normalmente se expresan en el territorio eclesástico, cuya exigencia principal es relativizar el valor de lo científico a una cosmovisión retrógrada y detenida en el tiempo.

Este proceder ha tenido graves consecuencias: la relativización de los núcleos conceptuales más importantes del pensamiento contemporáneo, la ausencia de un análisis de la problemática social, económica y política, nacional y latinoamericana y, una concepción de la práctica sociocultural claramente pragmática, que convierte a las producciones intelectuales en meras herramientas para la adquisición de competencias. Esta concepción armoniza con un modelo de capacitación de mercado, que intenta limitar la autonomía intelectual del docente.

Red Federal de Formación docente

Rechazamos la Red Federal de Formación Docente básicamente porque no tiene una política de integración de formación docente nacional que jerarquice el sector y sea una herramienta capaz para su actualización académica. Hoy, la Red Federal es una articulación de instituciones jurisdiccionales dedicadas a concurrir a la licitación de cursos de capacitación y a la distribución de fondos derivados de prestamos internacionales. Muchas organizaciones educativas populares hemos participado del proceso de capacitación docente en el marco de la Red Federal con el objetivo de confrontar en ella con sus direcciones político-ideológicas, buscando construir una alternativa pedagógica de capacitación docente.

Afirmamos que no debemos renunciar al derecho que tenemos de contribuir a la capacitación y actualización de los docentes en la dirección que consideremos adecuada y en el marco del pluralismo ideológico. También afirmamos que es necesario evaluar la experiencia de más de un año de capacitación para ver si es conveniente para el conjunto de los docentes continuar realizándola dentro de la Red Federal de Formación Docente. La Escuela Marina Vilte de CTERA se compromete a impulsar este debate.

Propuestas

En el contexto de la confrontación con el modelo educativo neoliberal, expresado en el antagonismo entre quienes reafirmamos a la educación como un derecho social inalienable en todos sus niveles y quienes pretenden asignarle el papel de un servicio regulado por las leyes del mercado, la lucha en defensa de la educación pública adquiere un carácter estratégico, que trasciende los límites de la acción gremial.

En consecuencia, se hace imprescindible realizar la más amplia articulación de fuerzas sociales, que deberá tener a la CTERA como eje convocante del debate y de la acción movilizadora, incorporando nuevos sujetos a esta lucha que solo tendrá posibilidades de alcanzar sus metas en la medida en que logremos incorporar a la misma el más amplio conjunto de organizaciones que enfrenten el modelo neoliberal en nuestra sociedad.

Para ello se convierte en un imperativo del presente revitalizar el valor de la unidad de acción en defensa de la educación pública, de todas las expresiones representativas de la comunidad educativa -organizaciones docentes, estudiantiles, de padres y del ámbito de la ciencia y la cultura- como así también de todo el espectro político, sindical y social, que han sumido una actitud consecuente para frenar y comenzar a revertir la actual política educativa.

Es necesario advertir que sólo en un contexto de recuperación de las fuerzas populares, en todos los ámbitos en los que estas se manifiestan, será factible avanzar en el logro de una escuela pública al servicio de la construcción de una sociedad justa y solidaria.

A partir de las definiciones precedentes, EL CONGRESO EDUCATIVO NACIONAL rescata, como expresión de los consensos alcanzados, las siguientes propuestas de acción:

1. Promover en lo inmediato la más amplia convocatoria unitaria a todas las organizaciones con representación sindical, social y política para declarar en un acto de compromiso conjunto a 1997 como "AÑO DE LA DEFENSA DE LA EDUCACION PUBLICA".
2. Impulsar, alcanzado dicho marco de acuerdo, una movilización comunitaria que permita multiplicar en cada una de las regiones de nuestro país espacios de debate como el que nos ha convocado, que converjan hacia la realización de LA MARCHA FEDERAL POR LA ESCUELA PÚBLICA que culmine en la Plaza de Mayo frente a la sede del gobierno nacional.
3. Efectivizar en el mes de junio la convocatoria a un encuentro de trabajadores de la educación de todo el país, en el marco del acuerdo alcanzado con la Confederación de Educadores de América y el patrocinio de la UNESCO, para abrir un espacio de participación que exprese en la base docente los compromisos militantes asumidos por las organizaciones sindicales de América Latina y el Caribe, como parte del esfuerzo por consolidar un entramado solidario a nivel continental para enfrentar las recetas neoliberales del Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.